



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00228 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Marta Cecilia Betancur Posada
Demandado	Adriana María Betancur Posada
Decisión	Ordena entrega dineros

Cumplido el requerimiento realizado mediante auto del 6 de agosto de 2021, por secretaría, efectúese la entrega de dineros ordenada en proveído del 26 de julio de 2021.

Por otro lado, se incorpora la respuesta arrimada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T.

Firmado Por:

Omar Vásquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9e02b227e8fa6a357b408b03fb2625495e890e75e6288667b911c2a8582bd440
Documento generado en 20/08/2021 11:12:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>